ACTA SORTEO MANIFESTACIÓN DE INTERÉS

06 de noviembre de 2026

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SAM005-28870-2026

OBJETO: Mejoramiento de la sede comuna 1 (popular) donde opera la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 2.2.2.1.4.7. del Decreto 1082 de 2015 y el cronograma del procedimiento, para conformar la lista de posibles oferentes, se tuvo plazo para que los posibles proponentes manifestaron su interés para participar en el presente trámite hasta el 04 de noviembre de 2026 a las 6:00 pm (tal como se evidencia en el cronograma del pliego de condiciones), mediante el procedimiento establecido para tal efecto en la plataforma SECOP II.

La manifestación de interés en participar en el procedimiento es un requisito habilitante para presentar la respectiva propuesta. Por lo tanto, la persona que no formule la manifestación, conforme lo indicado en este numeral, o la formule extemporáneamente, es decir, fuera del término establecido, se entenderá que no se encuentra habilitado para presentar la oferta, toda vez que no será incluido en el sorteo y por ende tampoco en la lista de posibles oferentes.

Así las cosas, conforme con lo señalado en el cronograma del procedimiento, se recibió la manifestación de interés hasta el 04 de noviembre del 2026 hasta las 6:00 p.m. Agotado el plazo para la manifestación, se recibió una totalidad de 146 posibles oferentes interesados en participar en el mismo, los cuales se enumeran a continuación:

1. CONSORCIO CEMARC & AVILA
2. DICOIN INGENIEROS S.A.S
3. DALCONS
4. MARFIG
5. ARVIX
6. LHM CONSTRUCTORES SAS
7. INSTALACIONES Y SUMINISTROS JD SAS
8. ESCUADRA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS
9. INTERCONSTRUCOL S.A.S
10. LIMACOR MY S.A.S.
11. GEIMAC SAS
12. CONDEIN SAS
13. CONSTRUCCIONES ARES SAS
14. URIEL EDGARDO HERNANDEZ GAITAN
15. JOSE GUSTAVO HIGUITA MIRANDA
16. EL VERGEL INGENIERIA S.A.S
17. ANDRES MARTINEZ - INTERVENTORIA y CONSTRUCCION
18. IMECONS SAS
19. INCIGE INGENIERIA SAS
20. CONSORCIO GEIG
21. EUROINCO SAS

22. HENRY PUENTES DUSSAN
23. Consorcio Daza
24. INGENIERIA RH
25. CONSTRUCTODO SAS
26. CONSORCIO CUMANDAY
27. ANDRES MAURICIO CARDOZO ROA
28. CRAM INGENIERIA
29. CARLOS ARAGON
30. NOGARA
31. CONSTRUCTORA INGESUR S.A.S.
32. ARCO INGENIERIA & CO SAS
33. INGENIERIA OCIMACS S.A.S
34. INGEVILL S.A.S
35. Inaldo Turizo
36. ORYC SAS
37. CAMUS INGENIERIA SAS
38. COASH S.A.S
39. M&C CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS SAS
40. Deintel SAS
41. JEMAD INGENIERIA S.A.S
42. INGEBLAR SAS
43. ESCALA CCI SAS
44. GJP CONSTRUCTORES SAS
45. JOSE ORLANDO SUAREZ LONDOÑO
46. CONSORCIO SALGUS 37
47. ARM INGENIERIA SAS
48. MARTIN ERNESTO RIASCOS CAIPE
49. UNION TEMPORAL MILLAN-MMCISAS
50. CVL INGENIERIA SAS
51. CONSORCIO CS
52. CIDMAS S.A.S.
53. IGOTEC INGENIERIA S.A.S.
54. R.R. Construciviles S.A.S.
55. MARCO FIDEL SUAREZ VEGA
56. SOLUCIONES PRACTICAS CIVILES SAS
57. CONSORCIO ECO 2025
58. HIDROCIVIL Y ACABADOS SAS
59. CONSORCIO INTEGRA INFRAESTRUCTURA
60. JOSE RAUL GONZALEZ RIVERA
61. CONSULCON SAS
62. CONINCAG SAS
63. INVERSIONES DACCAR SAS
64. NECONSER SAS
65. BGT CONSTRUCCIONES SAS
66. OBRAS CIVILES INTEGRALES
67. ECONINCAG S.A.S
68. CONSORCIO FCA GENERAL
69. ING IGPD

70. Fexxa SAS
71. EDIFICAR RH&CH S.A.S
72. OL INGENIERIA DE CONSTRUCCION S.A.S
73. JORGE DAVID BITAR ALVAREZ
74. CONSTRUCEC S.A.S.
75. CONSORCIO COMUNA 1 COLEGIO MAYOR
76. CONSORCIO MEJORAMIENTO SEDE COMUNA 1
77. ALTAVIA INGENIERIA SAS
78. Asircon Contratistas SAS
79. ANX INGENIERIA Y SOLUCIONES S.A.S.
80. Grupo Ejecutivo Construir S.A.S
81. GARANS SAS
82. CONSTRUVALORES SAS
83. CONSORCIO ARQ-DAR
84. HERBERT JOSEFF KARPF
85. GQIPR
86. MNTY SAS
87. CUBICA ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES SAS
88. PROINVERCONS SAS
89. coreacid
90. SERVICONSTRUCCIONES PJ S.A.S.
91. EDWARD MAURICIO GALINDO FERNANDEZ
92. CONSORCIO MIN
93. 2F CONSTRUCCIONES
94. INGENIERIA V&L SAS
95. JEROCA INGENIERIA
96. DYLR INGENIERIA INTEGRAL S.A.S
97. JML LO MAXIMO EN CONSTRUCCIONES S.A.S
98. AVANZAR INGENIERIA HAL SAS
99. CIVIX -CONSTRUCTORA
100. CONSORCIO FALAH
101. CONSORCIO COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA JR
102. Consorcio Redes 2025
103. EDELMIRA VARON CORONADO
104. CONSORCIO OBRAS CIVILES BE
105. CONSORCIO INFRACOL 26
106. CONSORCIO VyTrumej
107. NG BALANCE
108. ORION SAS
109. SANABRIA SAS
110. IOA&R
111. PROINCO COLOMBIA S.A.S
112. JAVIER DE JESUS GARCIA PAREJA
113. HEINKO INGENIERIA SAS
114. CONSTRUCTORES JEP SAS
115. CONSORCIO RIX INGENIERÍA
116. JJ INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN S.A.S.
117. Mary Sol Duque Hurtado

118. CONSORCIO ANDINA SANTANDER II
119. CONSORCIO ALIANZA COOPRES
120. B Construcciones SAS
121. GREEN DESIGNS S.A.S
122. JOSE EDGAR SALINAS
123. Consorcio UPN Bogotá
124. Consorcio Brisa
125. PROINCO INGENIERIA S.A.S
126. MONICA LOPEZ
127. CONSORCIO MASERATI
128. F&S INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS
129. Servingtech SAS
130. AGENCIAR CONSULTORES ASOCIADOS SAS
131. CONSORCIO CREANDO BEDOYA
132. CONSTRUAMERICANA DE LA SABANA S.A.S
133. CONSORCIO SAIFOR
134. CONSORCIO SAFIKAR 2026
135. CONSORCIO CULTURAL W
136. SERIN S.A.S.
137. CONSORCIO COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA
138. DIMAR OBRAS DE INGENIERIA SAS
139. DAROHE SAS
140. C&C BEZALEEL S.A.S
141. H.A.H CONSTRUCCIONES S.A.S
142. INGENYO CONSTRUCCIONES S.A.S.
143. CONSORCIO CIVIL MAYOR
144. SOLINGCO S.A.S
145. HABITATS CONSTRUCTORA SAS
146. MELCOR INGENIERIA SAS

Teniendo en cuenta lo anterior y que dicha manifestación de interés en participar en el procedimiento es un requisito habilitante para presentar la respectiva propuesta. Se procede a realizar el respectivo sorteo, en los siguientes términos que quedaron consagrados para tal fin en el pliego de condiciones del trámite en mención:

> *"En caso de ser necesaria la celebración para seleccionar a los 10 proveedores que pueden enviar su propuesta, se utilizará el siguiente método aleatorio: En la fecha, hora y lugar establecidos en el cronograma del proceso, se dará inicio al sorteo, para el cual se tendrá en una bolsa negra un número de papeles doblados de las mismas dimensiones y condiciones igual al número de proponentes que manifiesten interés, con los nombres de cada uno de los proponentes. Un delegado del comité de contratación sacará al azar diez nombres quienes serán los habilitados para presentar su propuesta."*

Por lo que siendo las 3:00 p.m. del día 05 de noviembre del 2026, Maria Clara Gómez Henríquez, abogada contratista de la Dirección Jurídica, en calidad de miembro del Comité de Contratación, da inicio al sorteo en los términos señalados en el pliego de condiciones, quedando así la selección final de los 10 proveedores que pueden enviar su propuesta:

1. PROINVERCONS S.A.S
2. SOLUCIONES PRÁCTICAS CIVILES S.A.S
3. INGEBLAR S.A.S
4. HEINKO INGENIERIA S.A.S
5. ESCALA CCI S.A.S
6. INGENIERIA V&L S.A.S
7. CONSORCIO RIX INGENIERÍA
8. GARANS S.A.S
9. JML LO MAXIMO EN CONSTRUCCIONES S.A.S
10. ECONINCAG S.A.S

El sorteo quedó registrado mediante un video en el que se muestra el método del trámite mencionado anteriormente. Se anexa enlace para la consulta de dicho vídeo:

https://drive.google.com/drive/folders/15qnp5xUvetr2lCd5oMQ7I3h6uLgpDzNE?usp=drive_link

En caso de no poder acceder a dicho video, puede solicitarlo directamente al correo auxsecgeneral@colmayor.edu.co.

Secretaria General	**Directora Jurídica**	**Director Técnico Planeación y Desarrollo Organizacional .**	**Supervisor**	**Apoyo a la supervisión**	**Abogada Dirección Jurídica**